

## INFORME GERENTE.

Cañar a, 15 de marzo del 2016.

Señores.

SOCIOS SYSNOVELLETEL SA

Presentes

En calidad de representante legal de la SYSNOVELLETEL SA .Pongo a vuestra consideración el informe de gerencia correspondiente al año 2015.

**1.1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.-** En cuanto al logro de objetivos debo hacer conocer que se ha alcanzado en un 100%, pues nos encontramos al día en la información financiera que se debe entregar al Servicio de Rentas Internas y otros organismos de control como la Superintendencia de Compañías y Agencia de Transito del Ecuador.

**1.2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.-** De acuerdo a lo resuelto por la asamblea de socios, los estatutos lo establecido en las disposiciones de la superintendencia de compañías se encuentran al día los registros de los libros de acciones y accionistas y los títulos, y además las juntas generales de socios se realizaron con convocatorias por escrito y por la prensa como manda la normativa respectiva.

**1.3.- INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS.-** Dentro de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2015 no se han producido transferencias de acciones y la actividad económica de la empresa se incrementado con relación al ejercicio anterior, anotando que la mayor parte de ingresos provienen de las ventas de servicios de internet. Y mantenimientos

**1.5.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.-** La compañía como se anota en los respectivos mayores de cada una de las cuentas del balance que fueron enviados a los socios, se halla estable con los siguientes saldos de equivalentes TOTAL DE ACTIVOS 13185.74 , TOTAL DE PASIVOS 2600.84 PATRIMONIO 10585.10 y los INGRESOS TOTALES son 116198.68 , LOS COSTOS Y GASTOS suman 108282.63 Dando una UTILIDAD de 7916.05 y un IMPUESTO A LA RENTA a pagar de 861.68 , con dos anticipos a pagar en julio y septiembre por un valor idéntico de 334.42 .

**1.5.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.-** En cuanto a la distribución de las utilidades se propuso pasen a formar parte de las utilidades no distribuidas con el fin de proteger de futuras contingencias o eventuales pérdidas.

**1.6.- RECOMENDACIONES.-** En base a lo indicado Debo sugerir a la aprobación de los estados de situación financiera y estado de resultados integral, así como los anexos del ejercicio fiscal 2015 y los estados de cambio en el Patrimonio y Flujos de Efectivo y se lo presente a los organismos de control de manera inmediata, para evitar inconvenientes.

Atentamente,



MARCELO LEON  
GERENTE